

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 189

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	1403 LILIANA GIRALDO ARISTIZABAL
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210013101 1/5/2022
FIRMADO POR:	KATERIN TATIANA ACOSTA GOMEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210013101**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA 

242



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210013101

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 05 de 2022

Señor(a)
GIRALDO

Liliana Giraldo Aristizabal
Carerra 5 No. 108 A 67

Bogota - D.C.

472		Motivos de Devolución:		Desconocido		No Existe Número	
		Rehusada		Cerrado		No Reclamado	
		Fallecida		No Contactado		Apartado Clausurado	
		Dirección Errada		Fuerza Mayor			
		No Reside					
Fecha 1: 06/01/2022		Fecha 2: 06/01/2022		B/A		MES	
Nombre del distribuidor: JOLU		Nombre del distribuidor:		R		D	
C.C. 79957866		C.C.					
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:					
Observaciones:		Observaciones:					
Conjunto casas 3 pisos, fachada ladrillo, puerta negra, cisterna gas con cámara, casas van de la 1ª a 5, cerca eléctrica, botón negro, falta número de APTO							

REF: EXPEDIENTE: 1403 COMPARENDO No. 110010000000 30622356 DEL DIA 27 de octubre de 2021 INFRACCIÓN: F. Ley 1696 de 2.013 GRADO DE EMBRIAGUEZ: GRADO 2 PRIMERA VEZ CONDUCTOR: LILIANA GIRALDO ARISTIZABAL

De conformidad con lo ordenado en Audiencia Pública, esta Autoridad de Transito, de manera formal y expresa le solicita comparecer a la **SEDE DE LA SECRETARÍA STRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ**, que se encuentra ubicada en la **CALLE # 37 - 35**, lo anterior, con el fin de atender diligencia de carácter administrativo consistente en la declaración del uniformado(s) dentro del proceso de la referencia, programada para el próximo día: **02 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 10:00 HORAS**.

cordialmente,

Hernan Mesa Daza
Subdirección de Contravenciones

mecánica generada en 05-01-2022 12:22 PM

Cordó: Katerin Tatiana Acosta Gomez-Subdirección De Contravenciones

Remitente

Remitente: Rueda Social
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110000

Destinatario

Destinatario: LILIANA GIRALDO ARISTIZABAL
Dirección: CARRERA 5 NO. 108 A 67
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110000

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLZ4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.